

1898
MAYO
Plenares: á las 01'30 de la mañana y 01'50 de la tarde.—Coficiente: 78 mañana y 84 tarde. Bajamares: á las 07'48 de la mañana y 08'09 de la tarde.—Orto del sol: 4'26—Ocaso: 6'58

4

MIÉRCOLES
Stos. Paulino y Ciriaco, Sta. Mónica y S. Froilán.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.912

PRECIOS DE SUSCRICION

Posetas
Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



D. José Aparicio y Bárcena

COMANDANTE DE INFANTERÍA

falleció el 25 de abril último

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, el señor Coronel, jefe de la zona, su afligida viuda doña Antonia Gómez, hermanos don Antonio, doña Rosa y doña Guadalupe, padres y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los funerales que por el eterno descanso del mismo, se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo el viernes, 6 del corriente, á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Soto la Marina (Bezana) 4 de mayo de 1898.

No se invita particularmente.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se ofreciere ó parte de rosario que se rezare en sufragio del difunto, rogando, además, por los santos fines de la Iglesia.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

¡ARRIBA LOS CORAZONES!

Es imposible apartar el pensamiento de aquel lugar en que la fuerza brutal del número, la superioridad de elementos materiales se han impuesto á la fuerza moral del valor heroico. Allí, en las aguas de la bahía de Manila, enrojecidas con la sangre generosa de nuestros hermanos, mártires del deber, están fijadas las miradas de todos los españoles; hacia allá van las corrientes de admiración y de amor de todos los corazones y las plegarias y bendiciones de todas las almas cristianas. Sobre la tumba recién abierta en los senos del mar por la desdicha, ayudada de la imprevisión, para recibir, con los restos de nuestras naves destrozadas, los cadáveres de nuestros marinos, bárbaramente sacrificados, caen, como lluvia benéfica sobre campos agostados, las sentidísimas plegarias de todos los espíritus creyentes.

Y, después de rendir el debido tributo de oraciones para los muertos, vuelven todas las almas hacia los vivos, hacia aquellos otros hermanos nuestros que, compañeros en la abnegación heroica, no lo han sido, por fortuna, en el cruento martirio de los que sucumbieron gloriosamente abrazados á la bandera que juraron defender hasta la muerte. Como estos, han cumplido aquellos su juramento; como estos, han ofrecido sus vidas en defensa del honor patrio; como estos, han luchado bravamente en débiles barcos de madera, mal artillados, contra bien protegidas naves modernas, armadas de potente artillería; como estos han derrochado el valor hasta la temeridad y la abnegación hasta el sacrificio; como estos, han desafiado á la muerte cara á cara y frente á frente; pero la muerte ha respetado las vidas de esos héroes, acaso para que sean los vengadores de la sangre pródigamente vertida por sus infortunados compañeros. Dios ha querido que sobrevivan al desastre, tal vez para que den nuevas pruebas de ese ejemplarísimo espíritu de sacrificio que constituye, por decirlo así, la naturaleza moral del pueblo español, más grande, más admirable, más sublime en la adversa que en la próspera fortuna; tal vez para que escriban otra página gloriosa en los anales gloriosísimos de nuestra historia, concatenación magnífica de épicas victorias y de heroicos desastres. Porque, como dice muy bien un colega, «no está la gloria en el éxito sino en el sacrificio, y es mil veces más heroico saber morir que poder triunfar; es invencible el pueblo cuyos hijos están resueltos á morir, pero no á huirse; y no hay gloria que supere á la de esos puñados de héroes que en débiles barcos de desecho, y uno contra ciento, hacen frente á poderosas naves, y embisten, y se hacen pedazos, y antes que entregar sus buques los echan á pique, salvándose los que pueden, y muriendo los demás abrazados al escapulario de la Virgen Santísima que llevan al pecho y gritando ¡Viva España!»

Pero, cualquiera que sea la suerte que Dios tenga reservada á los supervivientes, en quienes todos tenemos puestos los ojos del alma y los anhelos del corazón, acatemos humildemente los designios de la Providencia, que muchas veces se vale de las grandes tribulaciones para salvar á los pueblos. Acaso tras estas agonías de muerte brillen los fulgores de una nueva vida; acaso después del desastre venga la resurrección nacional.

Pongamos nuestra confianza en El que todo lo puede, en El que da y quita la victoria, en El que tiene en su mano la vida de los hombres y la suerte de las naciones. ¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones!

Album literario

FLORES DE MAYO

¡ADELANTE!

Pro Patria...

Por Dios y por la Patria
los fuertes hijos
de Pelayo, se lanzan
al mar bravío.
¡Adelante, españoles!
¡Siempre adelante!
Que la Virgen María
es nuestra Madre.

Por Dios y por la Patria
ya nuestros barcos,
el pabellón de guerra
llevarán izado.
¡Adelante! ¡Adelante!
bravo marino!
Que la Virgen María
vaya contigo!

Por Dios y por la Patria
sobre las olas,
el castellano escudo
brillando flota.
¡Adelante! ¡Adelante!
valiente escuadra!
Que llevas á la Virgen
por capitana!

Por Dios y por la Patria
nuestros cañones
respondan al ultraje
de los jingoes.
¡Adelante, gran pueblo
del Dos de Mayo!
Que la Virgen María
venció en Lepanto!

Por Dios y por la Patria
nada es costoso;
hacienda, sangre y vida
pongamos todos.
¡Adelante! ¡Adelante!...
¡Virgen excelsa,
sé de tu pueblo amado
guía y defensa!

R. FARELO.

Temores fundados

No es posible, no lo será en muchos días, hablar de otra cosa sino del tremendo combate sostenido heroicamente por nuestros indefensos marinos contra los cruceros yankees en la bahía de Manila. Este es el tema obligado de todas las conversaciones; esta es nuestra preocupación, nuestro único pensamiento; este, el solo asunto que puede ser tratado ahora en los periódicos, y quizás el objeto que llama preferentemente la atención de la prensa y de los gobiernos de Europa y América. Hagamos de él, es decir, continuemos hablando de algo que se relacione con el glorioso desastre. Nuevas noticias, detalles, la relación puntual y minuciosa del acontecimiento, quizás tardemos muchos días en adquirirlos. Contentémonos con exponer algunas conjeturas y reflexiones. Reflexiones tristes, conjeturas dolorosas, que, por desgracia, sólo para ellas hay fundamentos.

Un diario de Madrid, liberal por más señas y que, siendo la impresión causada en la corte por la noticia del combate, dice: «Deshecha nuestra escuadra de Filipinas, amenazada Manila por el bombardeo de las escuadras americanas y por el concurso que á éstas pueden prestarles los insurrectos, qué habrá pasado á estas horas en aquel pedazo de tierra española?—Esta es la pregunta que todo el mundo se dirige.»

Esa es la pregunta; y la contestación, añadimos nosotros, con los antecedentes que ya poseemos acerca de la «famosa» paz de Primo de Rivera, y con lo que acabamos de aprender respecto á la facilidad con que «forzaron la entrada del puerto» los buques de la escuadra americana, ¿puede ser satisfactoria?

Harto será que no acabemos de descubrir muy pronto los últimos resultados de la «pacificación» de Primo y las postreras consecuencias de los planes de Moret. Precisamente hace muy pocos días que el h. r. Morayta y otros puntos de la llamada «colonia filipina reformista» dirigieron un cablegrama á los habitantes del Archipiélago para anunciarles que el Gobierno se proponía concederles importantes reformas. ¿Qué tales serían ellas cuando Morayta y sus compañeros de masonería y de filibusterismo filipino se apresuraban sin reparar en gastos, á comunicar alborozados la noticia á sus hermanos de allá?

Recuérdese también el ningún cuidado que puso

el Gobierno en el nombramiento de empleados para Filipinas. El *Diario de Barcelona* se lamentaba amargamente de esto, aun no hace tres meses, y nosotros recogimos sus palabras: «Los trasatlánticos van abarrotados de empleados,—dice.—Los habrá entre ellos muy idóneos, muy dignos, no lo negamos; pero hay otros que por su edad,—casi unos niños,—son más aptos para estar al cuidado de sus papás que para ir al Archipiélago á cuidar de la cosa pública; y tampoco faltan,—mejor dicho, también sobran,—algunos á quienes por el decoro de España el ministro hubiera debido anticipar un par de pagas para que antes de embarcarse se pasaran por un bazar de ropa hecha, á fin de presentarse siquiera medianamente trajidos ante los indígenas.» ¡Y esto después de estar comprobado hasta la saciedad la desmoralización ha sido la causa principal de nuestras guerras coloniales, y que la masonería en Cuba y en Filipinas ha hallado siempre un auxiliar poderoso y eficazísimo en los malos empleados!

Pues con estos elementos ¿qué hemos de esperar?... ¿Qué habrá pasado—dijimos también, como cuenta el periódico madrileño que preguntaban en la corte,—qué habrá pasado, ó qué pasará muy en breve, si Dios no lo remedia, en aquel pedazo de tierra española?

Se añade que cuentan con el apoyo de los yankees.

Negándolo

Un despacho de Nueva York da cuenta de que la comisión naval de Washington ha negado rotundamente que después del combate de Cavite la escuadra yankee quedara sin municiones ni carbón.

Añade que cuenta con elementos suficientes.

No asamos y ya pringamos

Dice también el anterior despacho que en los centro oficiales de Washington, como si ya dispusieran de Manila, se trata ya de tomar disposiciones sobre la capital y el archipiélago para saberse lo que se hará de él.

El Liberal

El *Liberal* publica hoy un artículo diciendo que cuando el Gobierno, frente á todas las excitaciones de la prensa para tener noticia de los motivos ocultos que determinaban la catástrofe de Manila, se vio obligado á permanecer en silencio, por encontrarse quienes lo preguntaban entre los que han de preguntarlo en las calles, al Parlamento toca en los presentes momentos hablar.

Añade *El Liberal* que si ahora no responde el Gobierno, debemos suprimirlo por no servir para nada.

Fuego de cañón

Referencias particulares dicen que se ha recibido en Madrid un despacho dirigido por don Juan de la Concha, capitán del crucero *Antonio de Ulloa*, desde Manila, á sus hijos que se encuentran educándose en Madrid.

En este telegrama dice el señor Concha á sus hijos, que siente nutrido fuego de cañón hacia la isla del Corregidor.

Pretenones de un cónsul

Ha causado en Manila general indignación, según telegramas que se han recibido, la pretensión del cónsul inglés de que ingresaran bajo el protectorado de la Gran Bretaña millares de chinos.

El acaudalado chino señor Palanca ha dicho que él no quiere otro protectorado más que el español.

El general Agustín se ha negado á acceder á la pretensión del cónsul inglés.

Buscando carbón

Otras noticias recibidas de Manila dicen que se cree que la escuadra yankee abordará al vapor mercante inglés *Esmeralda* que se halla cargado de carbón y se encuentra fondeado en la bahía de Manila.

Dícese que tomarán esa determinación porque los buques de la escuadra yankee están faltos de dicho combustible.

Fuera de combate

Un despacho de Washington confirma que en el combate de Cavite quedó inutilizado por completo un buque de la escuadra americana.

No dice el despacho el nombre del buque.

Cuestión política

La reina ha ratificado á Sagasta sus poderes.

Los señores Gamazo y Montero Ríos han manifestado á Sagasta que el credo del partido liberal impide que se tome medida alguna contra la libertad parlamentaria.

Añadieron que una crisis en las actuales circunstancias sería una cobardía.

Dijeron también al señor Sagasta que los ministros que intervinieron en el proceso de la guerra debían ir ante el Parlamento á sincerarse de los cargos que se les hagan.

No hay, pues, motivo por ahora para esperar una crisis.

«Le Gaulois»

Le Gaulois, cree que los torpedos y minas submarinas colocados en los puertos, no impiden que el adversario que esté resuelto los franquee, pasando sobre ellos á toda máquina.

Dicho periódico atribuye la victoria de los yankees á su superioridad, á su artillería que se encuentra perfeccionada y á los proyectiles de petróleo que utilizan.

Negociaciones

Le Figaro, de París, dice que han comenzado las negociaciones entre las grandes potencias para conseguir la paz en el conflicto hispano-yankee.

Habla el general

El general Martínez Campos ha manifestado en los pasillos del Senado que ayer estaba ardiendo la ciudad de Manila.

También ha dicho que se encontraban ardiendo los restos de la población de Cavite, que fué bombardeada por la escuadra yankee.

Estas declaraciones han causado profunda sensación, habiendo quedado ésta algo atenuada por las manifestaciones de algunas personas que conocen perfectamente el Archipiélago.

Estas personas han hecho observar que la casi totalidad de las viviendas que allí existen son de nipa y de insignificante valor, y que ya es sabido la facilidad y frecuencia con que allí hace estragos el fuego.

No se tienen noticias de que éste haya causado desgracias personales.

RODRIGO.

LA GUERRA

Más noticias yankees

Madrid 3—3'15 m.

Un vaporeito fletado por el *New York Herald* siguió á la escuadra española cuando salió de Cabo Verde hasta que anocheció, volviendo después á Cabo Verde.

El Gobierno y la prensa americana han visto el enfriamiento de la opinión inglesa y hacen esfuerzos inauditos para atraer á una alianza á los ingleses.

Para conseguirlo exajeran cuanto pueden la situación de los ingleses en Santiago de Cuba, con objeto de excitar á la opinión inglesa contra España.

Consejo de ministros

En el Consejo acordaron los ministros además de que resignara el mando el Gobernador en el Capitán general, no decir nada á la salida.

El cable

Se sabe que el cable le cortaron cuando estaba Moret comunicando con Augusti.

La punta del cable la tienen los yankees, los cuales comunican cuanto desean fingiéndose autoridades españolas.

Así se explica que se haya recibido la noticia de que las pérdidas sufridas en Cavite en el material flotante y en la población pasen de 70 millones de dollars.

Varias noticias

Se cree que los yankees no han bombardeado todavía á Manila.

Las Cortes seguirán abiertas por ahora. Son inciertos los rumores de crisis. Salmerón ha escrito á Sagasta diciéndole que hoy interpondrá al Gobierno en el Congreso sobre asuntos de actualidad. Igual se propone hacer Llorens.

Bando

Se ha fijado un bando del capitán general prohibiendo las manifestaciones, reuniones y que se publiquen noticias de la guerra que no sean autorizadas.

Más tropas

Dicen de Nueva York que han llegado á Tampa cuatro regimientos más. Antes de diez días marcharán á Cuba.

Neutrales

Han declarado que permanecerán neutrales el Japón y Venezuela.

Desapareció

Se acaba de recibir un telegrama oficial de la Habana que dice que ha desaparecido totalmente la escuadra enemiga de la vista de aquel puerto.

Se supone que va con rumbo á Cayo Hueso.

Madrid 3—4'10 m.

Telegramas de Washington dicen que quedó fuera de combate en Cavite, un buque americano.

El almirante de la escuadra yankee pretendió que le entregaran cañones y torpedos y el amarillo del cable.

El general Agustín se negó á ello. Créese que el bombardeo empezó ayer por la mañana.

Madrid 3—4'15 m. (Urgente).

Dicen desde Nueva York que telegramas allí recibidos de Hong-Kong, anuncian que ha comenzado el bombardeo de Manila.

Añaden los citados despachos que los habitantes de la capital huyen al campo y que los empleados del cable abandonaron sus puestos.

(Los anteriores telegramas los publicamos ayer en suplemento uno y otros los expusimos en las vidrieras del almacén de papel del señor Pereda.)

Lo que dice Mac-Kinley

Madrid 3—12'30 t.

Se ha recibido un despacho de Washington, de origen jingoista.

Dice que Mr. Mac-Kinley considera el combate de Cavite como una gran victoria para ellos.

Indemnización

Se asegura por algunos que se exigirá una fuerte indemnización de guerra á Manila, por el jefe de la escuadra yankee, pero esto se niega por otros.

Más noticias yankees

Al saber los amigos de Mac-Kinley el resultado del combate de Cavite, comenzaron á lanzar hurras y á gritar ¡Cuba!

¡Qué engañados!

Creen los amigos del Gobierno yankee y hasta el mismo Mac-Kinley, que España pedirá ahora la paz y abandonará á Cuba.

Un discípulo de Zaragot

Se dice, por último, en el anterior telegrama, que el comodoro Derwey, que manda la escuadra americana en Filipinas, navegó con el famoso almirante Zaragot, que era de nacimiento mallorquín.

No permiten

Otro telegrama de Washington dice que el gobierno yankee ha negado permiso á los agregados navales de Francia y Rusia, para que naveguen á bordo de los buques de la escuadra yankee.

Dice que esta negativa está basada en que muy bien pudiera sobrevenir una alianza entre Francia, Rusia y España, y entonces estas naciones conocerían cosas secretas.

Tiene miedo

Dice también el telegrama anterior que Mr. Mac-Kinley comprendiendo que no están los Estados Unidos preparados para una guerra por tierra, no quiere llevar las fuerzas yankees á Cuba.

Añade que se contentará con destruir la escuadra española, según él cree.

Fidiendo un buque

El cónsul inglés en Matanzas dice que ha pedido que se le envíe un buque mercante para embarcar en él á los súbditos americanos que se encuentran bajo su protección, por creer que corren peligro.

Buque yankee incendiado

Por último este telegrama dice que el cañonero-crucero yankee *Topeka* se ha incendiado en alta mar en su travesía de Inglaterra á los Estados Unidos. Las pérdidas han sido muy grandes.

No admiten ingerencias

Según dicen de Nueva York, con referencias á noticias de Washington, los senadores jingoistas han manifestado que no admitirán ingerencia alguna de las potencias europeas.

No hay cuidado

No existe temor alguno en lo que respecta á que los yankees puedan apoderarse de Manila.

Defienden esta plaza veinte mil hombres.

Además numerosas columnas recorren la costa para impedir cualquier desembarco.

Los cañoneros defienden las entradas de los ríos.

Se salvaron

Se asegura que en el combate de Manila se salvaron los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

Declaraciones

Un despacho recibido de Londres dice, que el ilustre marino Sir Charles Dinkel que goza de gran prestigio en la armada inglesa, ha manifestado, que el combate librado en Manila entre las escuadras, no prueba en nada la superioridad de la escuadra yankee.

Añade, que cuando se conocerá cual de las dos naciones es más fuerte será el día en que ambas escuadras de acorazados y cruceros tengan un encuentro.

Muchos peritos se maravillan de que no estuviera defendida la bahía de Manila con obras submarinas.

Cañoneo

Un telegrama recibido de Hong-Kong dice que la escuadra yankee está cañoneando la isla de Corregidor que defiende la entrada de la bahía de Manila.

Trabajos de zapa

Un despacho de Londres con referencias á otro de Hong-Kong, comunica que los cabecillas Aguinaldo, Alejandrino y Llaneras, están trabajando activamente para conseguir que se reproluza la insurrección en Filipinas.

La suscripción nacional

Suma anterior 92.457'98 pesetas.—Doña Luisa García Arenal, 25; don Remigio Lastra, 100; don Eduardo Dou, 100; don Pedro Setién Lavín, 100; La Compañía de Maderas en Santander, (además de otras 2.000 en cada una de las sucursales de Madrid y Bilbao), 2.000; don Ignacio Rodríguez, 25; el pueblo de Pámanes por mano del párroco; don Andrés Palencia, párroco, además de un día de haber mensual, 5; don Pedro Quintana, presbítero, 2; don Isidro Cúbría, 50; don Ventura Cúbría, 25; don José Gómez de la Hoz, 25; don Luis del Hoyo, 10; don Rosa Inocera, 10; don Eugenio Peña Pe, don Francisco Cantolla, 10; don Peralas, 10; don Joaquín Arenal, 5; don Gerónimo Lomba, 5; don Antonio Cobo, 5; don Francisco Zalacain, 3; don Esteban Sampedro, 2; don Joaquín Garrachategui, 2; don Manuel Oñi, 2; don Ramón Pontones Navedo, 2; don Julián Pontones, 2; don Ana María Liano, 2; don Luis Perotejo, 2; don Miguel Ceballos, 1; don Atansio Hoz, 2; don Francisco Liano, 2; don Joaquín Peralas, 2; don Félix Hoyo, 2; don Pedro Rodríguez, 1'25; don Narcisca Fernández, 0'75; don Ascensión Ibañez, 0'75; D. Dámaso San Emeterio, 1'25; don Serafín Cabarga, 1; don Celedonia Arenal, 0'50; don Francisco Sánchez, 0'25; don José Peralas, 0'25; don Antonio Liano, 0'50; don Ramón Fernández y Fernández, 1; don Donato Hoz, 0'50; don Desiderio Fernández, 1; don Victoria Viar, 1; don Gregorio Fernández, 0'50; don Francisco Quintanilla, 0'50; don Pedro Velasco, 0'25; don Romualdo Liano, 1; don José Quintana, 1; don Josefina Quintanilla, 0'50; don José Cantera, 0'50; don Ramona Villariego, 0'10; don Vicente Fernández, 0'20; don Damián Cayón, 0'25; don Romualdo Perotejo, 0'25; don María Señá, 0'50; don Adelaida Rojí, 1; don Bonifacio Fernández, 0'50; don Bonifacio Velasco, 0'50; don Joaquín Azpiazu, 1; don Manuel Abeldua, 0'50; don Federico Fernández, 0'50; don Jorge Quintanilla, 0'50; don Leandra Ruiz, 0'25; don Eusebio Ortiz, 0'25; don Juan Peralas, 0'50; don Marcelina Pontones, 0'25; don Domingo Pino, 0'50; don Vicente Quintana, 0'30; don Gregorio Fernández y Fernández, 20; don Ángel Miranda, 0'25; don Pablo de la Hoz, 0'25; don José Cagigas, 0'25; don Elvira Gandarillas, 1; don Manuela Quintanilla, 0'50; don Andrés Abascal, 0'25; don Lorenzo Quintanilla, 0'50; don Carlos Vega, 0'25; don Gregorio Quintana, 0'50; don Buenaventura Martínez, 0'50; don Dolores de la Hoz, 0'25; don Josefina Hoz Lomba, 0'30; don Daniel Zalacain, 1; D. José y D. Melquíades Hoz, 0'55; don Gregorio Fernández Navedo, 0'25; don Faustino San Emeterio, 1; don Lorenzo Gandarillas, 0'10; don Manuel Cobo, 0'20; don Canuto Acabala, 1'50; don José García Alaña, 1; don Ambrosio Hoyo, 0'50; don Enrique Quintanilla, 0'50; don Evaristo Gandarillas, 1; don Mónica Arenal, 0'50; don Juana Gandarillas, 0'50; don Avelina Liano, 0'15; don Antonio Quintanilla, 0'50; don Vicente Quintanilla, 1; don Severino Gutiérrez, 0'30; don María Hoyo, 0'25; don Carmen Ceballos, 0'25; don José Puente, 0'25; don Francisco Traspuesto, 0'30; don Gregorio Vega, 0'50; don Ángel Avellano, 1; don Simón Cobo, 1; don José Avellano, 1; don Miguel Avellano, 0'50; don Adela Gandarillas, 0'50, total, 251'40; Señores Soberinos de Marcial Cabezón en Santander, 1.000; don Fermín Cisneros, 2; el pueblo de Aja, por conducto del señor párroco, don Luis Morgantes, 5; don Juan María Alonso, 15; don Nicolás Gómez, 10; H. C., 10; don Manuel Portilla, 5; don Marcelino Jorganes, 5; don Luis Jorganes, 5; don Francisco Marco, 2'50; don Trinidad Alonso, 2; don José Cabrillo, 2; don Rufina Vicente, 1; D. Germán San Pedro, 1; D. José Gómez Calvo, 1; D. José Calvo, 1; D. Ramón Cruz, 1; D. Adrián Fernández, 1; don Manuel Cabrillo, 1; don Manuel Arroyo, 1; D. Francisco Valle, 1; D. Ramón Ortiz, 1; D. José Pérez, 0'50; D. Inocencio Castaneda, 0'50; don Gabriel Pellón, 1; don Dámaso Pellón, 1; Lorenzo Campo, 0'75; don Josefina San Miguel, 0'50; don Pedro Colina, 0'50; don Eustaquio Sisniega, 0'50; don Juan Serna, 0'25; don Manuel Torralvo, 0'25; don Manuel González, 0'25; don Alberto Pellón, 0'25; don Francisco Cabazón, 0'25; don Ángel Menezo, 0'25; don Manuel Hierro, 0'20; don Pedro Hoz, 0'25; don José Alonso G. Calderón, 0'15; don Narciso Alonso G. Calderón, 0'15 y don Dolores Alonso G. Calderón, 0'15. Total, 745'95.—Doña Luisa W. Peral, 500; D. Sebastián Gall, 100; don Dionisio Moro, 25; los vecinos de la parroquia de Vargas, por mano del señor párroco, don Isidoro Ruiz Gómez, párroco, 5; don Antonio Ruiz Zamanillo, 1; don Juan Ruiz Gómez, 1; don Felipe Alvarado, 1; don Manuel Gómez Pacheco, monaguillo, 0'50; don Leopoldo Salóm, monaguillo, 0'50; don Agustina Velar, 2; don Florentino Gómez Estrada, 0'40; don Remigio Arce Rumayor, 5; don Manuel González, 5; don Manuela Peña, 0'20; don José Quintana, 0'50; don Baldomero Salóm, 1; don Santos González y González, 2; don Josefa García, 5; don Esperanza Vega, 2; don Petra Ruiz, 0'50; don Agustina San Román, 1; don Manuela Revuelta San Román, 0'50; don Venancio Gutiérrez, 1; don Ambrosio Gómez Sánchez, 1; don Pedro Sáez, 2; don Juan Gómez Valbuena, profesor de Instrucción primaria, 1'50; don Lorenzo Gómez, 1; don Vicente Velar, 1; don Emilio Quintana Solórzano, farmacéutico, 50; señoras de Bustillo, 5; su señoría, 0'25; don Apolonia Garrido, 3; don Feliciano Saiz, 1; don Tomasa Baredo, 1; don Angel Obregón, 1; don Domingo Mediavilla, 0'50; don José Revuelta Maza, 0'50; don Agustina Revuelta, 0'50; don María Bustillo, 0'50; don Lorenzo Pacheco, 2'50; don Manuela Garrido, 1; don José S. Román, 2; don Antonia Peña, 0'20; don Mateo Gómez, 1; don Matías Gómez, 2'50, y don Sofia Revuelta, 1, total, 115'05; don Braulio Lavín, recaudador en su establecimiento Río de la Pila, 7'05; don Maximino Cobo, además de contribuir en el gremio de Abacería, 15; don Antonio Portilla, del pueblo de Setién, 0'50; don Silvana Guerra, del idem de idem, 1; don Hilario Puente, del idem de idem, 1; C. O. A., 2'50; don Antonio Allende, 1; el gremio de Casas de Huéspedes, por mano de los síndicos, don José Gutiérrez, 5; don Soledad Bilbao, 5; don Pedro Bilbao, 5; don Josefa San Miguel, 4; don Virginia García, 1; don Benito López, 1; don Tomás Castro, 1; don Polonia Vivanco, 2; don Ana Fernández, 1; don Ramón Manénde, 5; don Bulogio de la Cota, 2'50; don María García, 2; don Adela Sánchez, 2'50; don Aurora Gutiérrez, 1; don José Cubero, 2; don Valentina Sánchez, 2; don Manuel Sánchez, 2; don Julio Torres, 5; don José Sumerra, 5; don Hilario Pascual, 2'50; don Casilda Sierra, 2; don Teodora Pérez, 5; don María Pardo, 5; don Casimiro Maroño, 5, total, 73'50.—Suma, 96.977'33.

Los yankees han entrado en Filipinas como Pedro por su casa, con la confianza de que sabe por donde y a donde va. A nuestro Gobierno quizá le haya sorprendido lo ocurrido en Cavite; a los yankees no, porque ya estaba en eso. El Gobierno de Washington sabía de que calidad eran los buques españoles que había en Filipinas y conocía mejor que nuestros ministros hasta qué punto podrían defenderse las plazas del Archipiélago, al ser hostilizadas por los terribles buques yankees: sabía que no podrían oponer resistencia firme, porque esos pobres mártires del honor allí muertos heroicamente, eran unos valientes... pero los cañones alcanzan más que el corazón. Con esto contaba el Gobierno de Washington, al mandar allí una escuadra; con esto contaba el jefe de ella, cuando aseguraba que la plaza mejor defendida del Archipiélago caería fácilmente en su poder; con eso contaría todo el mundo menos nosotros, los españoles, que al ver imperturbable a nuestro Gobierno, que recibía con tranquilidad la noticia, repetida durante muchos días, de que la escuadra yankee se dirigía al Archipiélago, creíamos que todas las medidas para la defensa de éste estarían tomadas. El desastre ha venido a abrirnos los ojos cruelmente, y a despertarnos de ese estúpido sueño. Estúpido, porque estúpido tiene que ser quien tenga un átomo de confianza en esa gente inepta ó demente, que deja indefensas nuestras colonias y expone a una catástrofe a hombres bravos y pundonorosos, para que perezcan, no combatiendo, sino asesinados.

LOS MARINOS MONTAÑESES

En la heroica acción de guerra que los marinos españoles han realizado en Filipinas tomaron parte muy activa los jóvenes montañeses don Eladio Ceano Vivas, que mandaba nuestras colonias y cañonera, y don Mario Martínez, hermano del conocido abogado y concejal de este Ayuntamiento don Luis Martínez. Hoy termina el plazo para redimirse a metálico los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que quieran efectuarlo. Á un barrendero de Bilbao le ha correspondido en el último sorteo de la lotería nacional la suma de 12.500 pesetas. El barrendero á quien nos referimos está á punto de contraer matrimonio. Leemos en un periódico de Valladolid que próximamente á las siete de la tarde del domingo último un gran estrépito puso en alarma á los vecinos y al gran número de personas que se encontraban en el paso de las Moreras. Averiguada la causa, se pudo ver que aquel había partido del hundimiento del tejado que encubre los batanes en el sitio denominado las Acañas. Por fortuna, y debido sin duda á la circustancia de ser día festivo, hizo que no se encontrara nadie en el edificio. No han tenido que lamentarse desgracias personales. El ruido producido por el hundimiento fué de tal naturaleza, que se asemejó al disparo simultáneo de varios cañones de artillería. Hemos tenido el gusto de leer un folleto en que con caracteres de una sinceridad absoluta, se traza la biografía del socio de la institución la «Cruz Roja» don Mariano Santamera é Hijos, hermano de don Alejandro Santamera, residente en esta población. Dicho entusiasta hijo de la Caridad que ostenta el brazal desde 15 de octubre de 1871 que se halla en posesión de la cruz de beneficencia y que posee un verdadero archivo de documentos encomiásticos, por los servicios en bien de la humanidad prestados, tanto en el campo de batalla, durante la pasada guerra carlista como en las salas del hospital en distintas aterradoras epidemias y en incendios é inundaciones. El fué el iniciador del Sanatorio establecido por la comisión de Zaragoza, por auxilio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas que tan brillantísimos resultados viene dando, y en la actualidad á presencia de las graves problemas que á la patria se ofrecen, brinda su personal concurso para marchar allí donde se le destine, ofrecimiento que honra en alto grado al señor Santamera. Parece que se va estendiéndose la mala costumbre de apredar los faroles del alumbrado público y los árboles. La guardia municipal denunció ayer á varios muchachos que apredaron los faroles y árboles que hay en la carretera de Peñas Morenas. El señor alcalde debe castigarlos de un modo enérgico, que sirva de escarmiento á ellos y á los que tengan tan poco cultas aficiones. Ayer fué denunciado un muchacho de cuatro años, llamado Antonio López, que rompió dos crisoles de los antepedros del parque de bombas. Nos escriben de San Vicente de la Barquera diciendo que en los comercios de aquella villa no se admiten los billetes del Banco de España, poniendo como pretexto el absurdo de que esos billetes no tienen valor. Sin duda esto se debe á que allí ha repercutido la alarma que en días pasados hubo en esta capital y es de suponer que habiendo desaparecido aquí todo temor, repercuta también la confianza en aquella villa, en beneficio de todos y en especial de aquellos comerciantes. Se halla vacante en el Ayuntamiento de Hermanidad de Campo de Suso, la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 800 pesetas pagaderas en trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán á aquella Secretaría municipal en el término de quince días. El día 10 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral la subasta de los derechos de consumos y sus recargos durante el período de tres años. La subasta se celebrará con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento. En el Ayuntamiento de Penagos se halla expuesto por término de ocho días el padrón de cédulas personales. En el de Reinoso por ocho días el repartimiento de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares. En el de Arredondo por término de ocho días el padrón de cédulas personales.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer por la tarde se celebró sesión en la Diputación provincial. El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. El señor Ordóñez pidió que constara en el acta un voto de gracias á la Comisión provincial por los trabajos que ha realizado. Se aprueba. El inspector de primera enseñanza pide que se le conceda una indemnización de 500 pesetas por los gastos que le han ocasionado los viajes que ha hecho para visitar varias escuelas de la provincia. Pasa á informe de la comisión correspondiente. Se da cuenta de la distribución de fondos para el presente mes y se aprueba. Se aprueba la admisión en el hospital de los enfermos Ángel Castillo y Fernando Banz. También se acuerda que ingrese en la Casa de Caridad la pobre Inocencia Salas. La comisión que ha entendido en el proyecto de instalar una escuela práctica de fabricación de quesos y maticas en esta capital, propone que se concedan 1.000 pesetas para ayudar á los gastos. Queda sobre la mesa. El Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos pide autorización para una escuela. El Ayuntamiento de Reocín pide una subvención para ayuda de los gastos que le ha originado la epidemia variolosa. Se acuerda así. El maestro de la escuela de Vega de Pás, propone que se le tomen algunos ejemplares de una cartilla agrícola que ha publicado. Se acuerda adquirir 500 ejemplares en el informe técnico se dice que es útil la cartilla para las escuelas. Después de esto, continúa la discusión de los presupuestos. Se piden varias subvenciones para los hospitales de diversos pueblos de la provincia. Sobre esto se discute largamente y se acuerda al fin no conceder subvención á ningún hospital municipal. A petición del señor Mazarrasa se acuerda consignar en los presupuestos el sueldo del maestro de la escuela de la Casa de caridad. Se aprueban después los demás capítulos del presupuesto, quedando este aprobado en su totalidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

D. Luis Cadarso

Don Luis Cadarso, capitán de navío, mártir de España á bordo del *Reina Cristina*, había escrito hace pocos días á Madrid una carta rogando que se le concediera á su hijo una plaza de gracia para el ingreso en la escuela naval. Su familia practicó las gestiones necesarias sin conseguir el deseso del bravo marino, y tuvo que contentarse con lo que no le era posible al ministro del ramo acceder á su ruego porque aquellas plazas solo se concedían á los hijos de marinos... ¡muertos en campaña! Peleando por su patria sobre la cubierta del crucero *Reina Cristina* ha muerto en la bahía de Manila el bizarro capitán de navío don Luis Cadarso y Rey. El señor Cadarso era un perfecto caballero, un excelente marino, un hombre de grandes virtudes y de singular modestia. Había nacido el 24 de Noviembre de 1858. Era capitán de navío desde el 11 de Julio de 1895, estando condecorado con las siguientes cruces: cruz y placa de segunda clase del Mérito Naval, blanca; cruz roja de primera del Mérito Naval, cruz roja de primera del Mérito Militar, cruz blanca de tercera del Mérito Naval, medalla de Joló y encomienda de Isabe la Católica. Pertenecía á una familia de marinos, su nombre es muy apreciado en el cuerpo general de la armada. ¡Gloria á la víctima del deber patrio! Cadarso ha entrado en la inmortalidad con la aureola impecable de los héroes.

NOTICIAS

En el Oratorio de Don Bosco El domingo 1.º de mayo se celebró en el Oratorio de Don Bosco la rifa que oportunamente anunciamos. El resultado de ella fué el siguiente: Primer premio: Una imagen de San José, de noventa centímetros de altura; correspondió al número 0006 de la serie E.

Segundo premio: Otra imagen del mismo santo, de treinta centímetros de altura; correspondió al número 0148 de la serie C. Tercer premio: La imagen del Niño Jesús, de cuarenta centímetros de altura; correspondió al número 0982 de la serie B. Las personas que tengan los números que resultaron premiados puedan pasar á recoger dichas imágenes, previa presentación de aquellos, dentro del término de quince días, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en el Oratorio de Bosco.

Joaquín Cortiguera, de regreso de su excursión científica al extranjero, se pone nuevamente á la disposición del público para el ejercicio de su especialidad PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

El viernes, 6 del corriente, vuelve á reanudar sus tareas el colegio de la F. S. Su directora doña Flora Ruiz del Valle, se lo participa á los padres de sus distinguidos discípulos.

La junta de gobierno de esta sociedad convoca á todos los socios de número y necesarios á junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 del corriente en el local de la Liga de Contribuyentes, Velasco, 11, 2.º - P. A. de la J. el secretario, *Fran-cisco López Izquierda*.

La *Boletín Internacional* de las Sociedades de La Cruz Roja, correspondiente al mes de la fecha, se ocupa extensamente de los trabajos realizados por la Asociación en España, detallando éstos en lo referente á Madrid, Avila, Barcelona, Benavente, Bilbao, Granada, Pamplona, Santander, Zaragoza, Segovia y Tudela.

Hoy termina el plazo para redimirse a metálico los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que quieran efectuarlo.

Á un barrendero de Bilbao le ha correspondido en el último sorteo de la lotería nacional la suma de 12.500 pesetas.

El ruido producido por el hundimiento fué de tal naturaleza, que se asemejó al disparo simultáneo de varios cañones de artillería. Hemos tenido el gusto de leer un folleto en que con caracteres de una sinceridad absoluta, se traza la biografía del socio de la institución la «Cruz Roja» don Mariano Santamera é Hijos, hermano de don Alejandro Santamera, residente en esta población. Dicho entusiasta hijo de la Caridad que ostenta el brazal desde 15 de octubre de 1871 que se halla en posesión de la cruz de beneficencia y que posee un verdadero archivo de documentos encomiásticos, por los servicios en bien de la humanidad prestados, tanto en el campo de batalla, durante la pasada guerra carlista como en las salas del hospital en distintas aterradoras epidemias y en incendios é inundaciones.

El fué el iniciador del Sanatorio establecido por la comisión de Zaragoza, por auxilio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas que tan brillantísimos resultados viene dando, y en la actualidad á presencia de las graves problemas que á la patria se ofrecen, brinda su personal concurso para marchar allí donde se le destine, ofrecimiento que honra en alto grado al señor Santamera.

Parece que se va estendiéndose la mala costumbre de apredar los faroles del alumbrado público y los árboles. La guardia municipal denunció ayer á varios muchachos que apredaron los faroles y árboles que hay en la carretera de Peñas Morenas. El señor alcalde debe castigarlos de un modo enérgico, que sirva de escarmiento á ellos y á los que tengan tan poco cultas aficiones. Ayer fué denunciado un muchacho de cuatro años, llamado Antonio López, que rompió dos crisoles de los antepedros del parque de bombas. Nos escriben de San Vicente de la Barquera diciendo que en los comercios de aquella villa no se admiten los billetes del Banco de España, poniendo como pretexto el absurdo de que esos billetes no tienen valor. Sin duda esto se debe á que allí ha repercutido la alarma que en días pasados hubo en esta capital y es de suponer que habiendo desaparecido aquí todo temor, repercuta también la confianza en aquella villa, en beneficio de todos y en especial de aquellos comerciantes. Se halla vacante en el Ayuntamiento de Hermanidad de Campo de Suso, la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 800 pesetas pagaderas en trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán á aquella Secretaría municipal en el término de quince días. El día 10 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral la subasta de los derechos de consumos y sus recargos durante el período de tres años. La subasta se celebrará con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento. En el Ayuntamiento de Penagos se halla expuesto por término de ocho días el padrón de cédulas personales. En el de Reinoso por ocho días el repartimiento de la contribución territorial y el padrón de edificios y solares. En el de Arredondo por término de ocho días el padrón de cédulas personales.

El resultado de ella fué el siguiente: Primer premio: Una imagen de San José, de noventa centímetros de altura; correspondió al número 0006 de la serie E.

Segundo premio: Otra imagen del mismo santo, de treinta centímetros de altura; correspondió al número 0148 de la serie C. Tercer premio: La imagen del Niño Jesús, de cuarenta centímetros de altura; correspondió al número 0982 de la serie B. Las personas que tengan los números que resultaron premiados puedan pasar á recoger dichas imágenes, previa presentación de aquellos, dentro del término de quince días, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en el Oratorio de Bosco.

Joaquín Cortiguera, de regreso de su excursión científica al extranjero, se pone nuevamente á la disposición del público para el ejercicio de su especialidad PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

El viernes, 6 del corriente, vuelve á reanudar sus tareas el colegio de la F. S. Su directora doña Flora Ruiz del Valle, se lo participa á los padres de sus distinguidos discípulos.

La junta de gobierno de esta sociedad convoca á todos los socios de número y necesarios á junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 del corriente en el local de la Liga de Contribuyentes, Velasco, 11, 2.º - P. A. de la J. el secretario, *Fran-cisco López Izquierda*.

Han ingresado en nuestra Asociación el ilustrado ingeniero de minas, don Arsenio Odriozola. También han sido propuestos á la Asamblea nuestros queridos amigos el doctor don Ricardo Castillo y don Marcelino San Miguel.

Han sido nombrados vocales de la Comisión de justicia y recompensas los señores don Francisco Lamera y don Rogelio Iruretagoyena, presbíteros, y los letrados señores Oyartibide y Elvira, cuya comisión ha quedado constituida bajo la presidencia de don Agadito Aquirre.

Romaneó de ayer
19 reses mayores y 19 menores, con peso de 4.538 kilos.
Cerdos, 4, con peso de 316 kilos.
Corderos, 41.

Curación de enfermos crónicos
Durante el mes de abril último han logrado la curación (unos personalmente y otros por correspondencia) 96 enfermos que se han sometido á los consejos y cuidados del doctor Audet. Clasificación: Del *pecho* (tisis, bronquitis, catarros y asma), 14; de la *garganta*, 3; del *estómago*, 6; *nervios*, 18; de *anemia*, 1; del *oído*, 2; de la *piel*, 1; de *reuma*, 7, y de otras muchas enfermedades, 44. Total, 96 curados. Defunciones, ninguna. Consultar personalmente ó por carta al doctor Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Honorarios: una visita en el Gabinete, 20 pts.; á domicilio, 50 pts.

Mercancías
Llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte.
146 bultos cebada, á la Cruz Blanca; 109 idem harina, al señor Gutiérrez; 89 idem paja, al señor Peña; 20 idem vino, al señor Díaz; 1 idem idem, al señor Fontecha; 4 idem embutidos, al señor Fuentes; 11 idem vino, al señor Ortiz; 1 idem idem, al señor Romojaro; 20 idem conservas, al señor Illera; 1 idem aguardiente, al señor Primiza; 2 idem alcohol, al señor Mellado; 2 idem vino, al señor Puente; 3 idem embutidos, al señor Cayetano; 1 idem garbanzos, al señor Pérez; 6 idem idem, al señor González.

Movimiento demográfico
del día 3 de mayo:
Nacimientos, 5 varones.—Defunciones: Elvira Cano Canales, 2 años, Méndez Núñez, 15, 1.º
Tomás Santa María Piñal, 44 años, Santa María Egipcíaca, 11, 1.º
Narciso Rozadilla Ruiz, 68 años, Viñas, 3, 3.º
Gabriel Fernández Maza, 2 años y medio, Sardi-nero.
Andrés Vicente Labandera Hoyos, 2 años, San Luis, 1, 5.º
Cruz de la Hera y Díez, 2 años, Travesía Vargas, 4, bajo.
Francisca Buena Rodríguez, 20 años, Burgos, 16, primero.
José Toyos Villar, 65 años, Monte.
Blas Zamora Atienza, 51 años, Paseo de la Concepción, 26, 1.º
Aquilino González Villa, 45 años, Hospital civil.
Nemesia Zabaleta García, 25 años, Hospital civil.

Ayer fué detenido por los agentes de vigilancia un individuo llamado José Ruiz Menéndez, por considerarse autor del robo de cincuenta kilos de metal en los talleres de los señores Coreho hijos. El robo se cometió en la noche del domingo último. Para verificar el robo parece ser que se puso de acuerdo con otros individuos, los cuales llamaron la atención del vigilante arrojando piedras por el lado contrario al en que estaban los metales robados. El detenido ingresó en la cárcel, á disposición del Juez de instrucción de esta capital.

También ha sido detenido por los mismos agentes otro individuo llamado Agustín Magdale Argumosa, que estaba reclamado por el Juez de primera instancia de Villacarrido.

Por orden del señor Gobernador civil, ingresó en la cárcel, á disposición del Juez que lo reclama: Burgos, 0'19 0'66 0'22
Bilbao 0'19 0'82 0'35
Logroño 0'19 0'75 0'27
Pamplona 0'19 0'75 0'27
San Sebastián. 0'20 0'85 0'35
Santander. 0'18 0'93 0'47
Santona. 0'20 0'95 0'48
Vitoria. 0'19 0'79 0'34
Iruñ. 0'17 0'84 0'40

En la noche del domingo último al regresar á su casa el vecino de Solares, Miguel Mantecón Casuso, que había estado en la feria de Torrealevega celebrada aquel día, fué agredido por varios jóvenes, que le apalearon bárbaramente. El agredido resultó con diez heridas en la cabeza y en el cuerpo, algunas de consideración. También resultó con dos dientes rotos. Las heridas fueron causadas con palos y piedras. Según manifestó el agredido, durante la agresión le faltaron 125 pesetas que llevaba en billetes. La guardia civil de Solares en cuanto tuvo conocimiento del suceso comenzó á practicar gestiones, deteniendo como presuntos autores á Adolfo Puente Cantera, vecino de Anaz y á Julián Velarde, Adolfo Pino y Rogelio Ruiz Cobo, vecinos de Sobremazas, jóvenes de 20 á 24 años. Los detenidos fueron puestos á disposición del juez municipal de Solares.

En el sorteo verificado anteayer lunes en la Diputación provincial para amortizar 58 acciones del empréstito de carreteras provinciales fueron agraciadas las siguientes:
37, 46, 56, 70, 116, 230, 247, 299, 300, 335, 346, 384, 413, 426, 554, 607, 622, 764, 926, 929, 935, 940, 948, 1.127, 1.222, 1.235, 1.283, 1.325, 1.416, 1.423, 1.441, 1.464, 1.467, 1.476, 1.518, 1.595, 1.639, 1.676, 1.756, 1.798, 1.814, 1.950, 2.116, 2.122, 2.150, 2.181, 2.220, 2.226, 2.230, 2.247, 2.257, 2.392, 2.465, 2.505, 2.518, 2.556, 2.610, 2.630.

Han sido declarados prófugos, por el Ayuntamiento de Voto, los mozos Luciano Maza Ruiz, Juan Pedro Alonso Setién, Fructuoso Sisniega In-cera, Policarpo Colas Ribera, Gerónimo Sarabia

Setién, Alejandro Alverdi Collado y Félix José Maiz Madrazo. Por el de Luena, los mozos Fernando Concha Ruiz, Manuel Rendo Blanco y Vicente Emilio de San Emeterio.

Por el de Marina de Cudeyo, los mozos Gervasio Río Bedia, Laureano Urcaey Agüero, Bernardo Coria Castanedo y Fernando Cavada Tagle.

En Castro Urdiales se llevan á efecto con rapidez las reparaciones y reformas en el antiguo cuartel de San Francisco para instalar en él la fuerza de artillería é infantería que se espera vaya en breve de guarnición á aquella villa.

Ayer circularon por esta capital los más absurdos rumores. No nos hacemos eco de ellos, por su carencia de fundamento. Sólo diremos que alguno de los que ayer tarde mataron en Santander, celebraba por la noche conferencias en Madrid con algunos ministros, según verán nuestros lectores en la sección telegráfica. Las numerosas personas que después de anochecido y por la noche visitaron nuestra redacción, se convencieron de lo falso de los rumores al ver un telegrama que recibimos poco antes de las siete, telegrama que sin decir nada sobre los sucesos que se suponían, decía mucho con el elocuencia de decir de los números: el telegrama de la Bolsa de ayer.

En la Bolsa de ayer se cotizó la derrota de Cavite, y, sin embargo, la baja en los principales signos de crédito, como son el *Interior* y el *Exterior* solo fue de dos enteros y céntimos en el primero y no llegó á un entero en el segundo. Es indudable que si á la mala noticia de Cavite se hubiera unido la cotización de la de los espan-tosos y sangrientos sucesos que aquí se suponían, la baja hubiera sido excesivamente mayor.

El vapor *Reina María Cristina* entrará en este puerto en la madrugada de hoy. Este vapor por orden del Gobierno se detuvo más tiempo del necesario en el puerto de la Coruña, del cual salió ayer á las once y media de la mañana para este.

En la noche del jueves último arribó al puerto de Castro la trainera de José Valle, de Santona, con 150 arrobas de anchoa. Cuando estaban haciendo la venta tuvieron que suspenderla de orden de los dueños de la pesca por haber bajado excesivamente el precio. Esto, según manifestación de la gente de á bordo, obedece á haberse puesto de acuerdo todos los comisionados italianos de Santona, Laredo y Castro para no dar valor á la pesca y poder hacer las compras baratasísimas. De ser cierta la noticia los gremios de los tres puertos debían de tomar sus acuerdos también para evitar que se exploté el improbo trabajo del pobre marino, alambiéndole los medios de subsistencia.

Para la familia necesitada, anunciada ayer, nos entregó un bienhechor, dos pesetas. En el tren que salió ayer para Marrón á las 11'55 de la mañana marchó á Santona la compañía del regimiento de Andalucía que durante algún tiempo ha guarnecido esta plaza.

La compañía bajó del cuartel de María Cristina precedida por la charanga del batallón de cazadores. Con objeto de despedir á los expedicionarios estaban en el andén los gobernadores militar y civil, los secretarios de ambos gobiernos señores Fernández Baldor y Ballesteros, el alcalde, los concejales señores Cabrero y Fresnedo, muchos jefes y oficiales de la guarnición y numerosas personas que llenaban el andén.

En los alrededores de la estación había también mucha gente que, con ánimo de despedir á los soldados, estaba allí desde mucho antes de la hora señalada para salir el tren. El general gobernador señor Sandoval se despidió del capitán de la compañía señor Smith y dirigió frases de elogio y alentadoras á los soldados.

Al tiempo de partir el tren la charanga de esca-dores tocó la marcha de Cádiz y se dieron vivas á la compañía que se marchaba, al ejército, al general gobernador y á Sautauder. Reiteramos á los que hasta ahora han sido nuestros huéspedes, nuestra más sincera despedida.

Los cambios
De la razonada exposición que el Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido al ministro de Hacienda para la solución del problema de los cambios con el extranjero, tomamos las siguientes conclusiones.
«Primerio. Mantenimiento del vigente régimen arancelario que contiene la importación extranjera é impulsa la producción del país.
«Segundo. Establecimiento del librecambio con nuestras provincias de Ultramar, en beneficio de nuestra exportación y del comercio nacional.
«Tercero. Modificar la ley de prórroga del privilegio del Banco de España, de acuerdo con este establecimiento de crédito, en el sentido de que las reservas metálicas del Banco en relación á los billetes en circulación, representen como mínimo el 40 por 100, siendo precisamente en oro la mitad, obligándose además el Banco á llegar á 45 por 100, en el plazo de cinco años, presentando el aumento de un entero en cada balance anual, de manera que en 31 de diciembre de 1900 exozca el 45 por 100, siendo la mitad precisamente en oro.
«Cuarto. Atendiéndonos á la equivalencia perfecta establecida en los títulos de la deuda exterior entre nuestra moneda y las libras y los francos, pagar en pesetas los intereses de la expresada deuda.
«Quinto. Mientras por obligación subsidiaria venga obligado el Tesoro de la Península á pagar la amortización y los intereses de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, verificarlo en pesetas, fundándose en idénticos motivos.
«Sexto. Crear en París una sucursal del Banco de España que contribuya á regularizar el cambio y á normalizar el arbitraje, ejerciendo de organismo compensador en el giro internacional.

Aunque muy lentamente, se va abriendo camino y llegándose á conclusiones prácticas en lo referente al libre cultivo del tabaco en nuestro país. Es sabido que en la región meridional de España se produciría en abundancia y con escaso costo, un tabaco de excelente calidad y que se ha perseguido constantemente el planteamiento de esta explotación que tanto hubiera favorecido á nuestra decada agricultura.

Según leemos en un periódico de Málaga, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado de los señores Larios, algún terreno para ensayar el cultivo del tabaco en dicha provincia, habiendo acogido dichos señores con agrado la petición. Es de creer que si los resultados corresponden á

Crónicas al vuelo

DOLOR

Ante el desastre sufrido por nuestra escuadra en Filipinas, toda la paciencia se agota, y hierve la poca sangre que le han dejado al anémico país los vapores que se le están sorbiendo con ansia, aplicada con fruición la ávida boca á la herida que ellos mismos le abrieron. Ahora es cuando se comprende por qué en la capital del Reino han sido apaleados y perseguidos como criminales—no como los criminales son perseguidos, sino como debieran serlo—los patriotas honrados y dignos que daban vivas á España. Ese grito asusta á los que no quieren que España viva, sino vivir á costa de España. Esas muestras de virilidad española que los pusilánimes que han hecho de la cobardía su lema político, su programa de Gobierno. ¿Cómo no han de sentir terror y vergüenza al oír que el pueblo grita: ¡Viva España? ¿Cómo no han de espantarnos los arranques nobles y enérgicos de ese pueblo con quien tienen que ajustar tantas cuentas? Y, por otra parte ¿cómo vamos á gritar ¡Viva España! si España no puede vivir con esa gente? Lo ocurrido en Cavite ha sido un desastre horrible. La mentira oficial, que es la suprema habilidad de estos desdichados Gobiernos, puede velarlo algún tanto en un principio; pero ante nuestros ojos se ha ofrecido después en toda su magnitud, que espanta.

las esperanzas concebidas, se declaró libre en nuestro país ó por lo menos algunas provincias, el cultivo del tabaco, y siendo este recurso de bastante importancia para el escaso coste de la labor y la segura y favorable colocación del producto.

Los AMATEURS inteligentes y todas las personas de buen gusto, pueden convenirse de la bondad del cognac-chacoili, pidiéndole en todos los establecimientos importantes de Santander.

Colegio de primera enseñanza
Dirigido por el maestro superior don Mauricio Obregón Carrera.
Para admisión de alumnos de 9 á 12 y 2 á 5.
San Francisco, 10, 1.ª, derecha

El almacén de música, pianos, armoniums y instrumentos, de DOTÉSIO, ha sido trasladado á su nuevo local de la calle de Wad-Ras, número 7, (Plaza de Pombó), donde hallará el público el mayor surtido de los mejores instrumentos, que se venden con garantía de verdad.

D. BENET, médico y DENTISTA
Sólo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª.
Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Congreso
Madrid 3—3'10 t.
Antes de abrirse la sesión, en los pasillos la animación es extraordinaria. Todo el mundo espera que la sesión será de las emocionantes.

La opinión es que el Gobierno trata de tomar varias medidas y cerrar el Parlamento.

Estos no se cree por algunos. Las tribunas, al dar comienzo la sesión, rebotaban gente. Los escaños también se hallaban ocupados.

Los ánimos están muy caldeados. Abierta la sesión, pide la palabra el señor Salmerón. (Expectación.)

Comienza diciendo que mientras vienen los representantes del país al parlamento á tomar medidas para salvar á la patria, perecen nuestros bravos marinos, llevando hasta el heroísmo su martirio.

Antes de tomar acuerdos sobre aquella desgracia doblesmos la rodilla por aquellos heroicos marinos.

Pide á la Cámara se asocie á esta manifestación. (Muestras de aprobación.)

Nosotros — continuó diciendo — representantes del país, debemos rechazar el mutismo.

Tenemos el derecho de pedir cuentas de qué se ha hecho de la sangre de los hijos y de los tesoros de España, y máximo cuando el sacrificio de sus vidas lo hacen los desheredados de la fortuna.

Deben de exigirse responsabilidades, pues tenemos derecho desde el más infimo hasta el que se sienta en sitios elevados.

(Protestas en la mayoría. Gritos de bravo, bravo, desde los bancos republicanos.) El tumulto dura algunos momentos.

El señor Salmerón, muy sereno, se ratifica en sus manifestaciones.

Pide al Gobierno que dé explicaciones de la catástrofe de Cavite, para exigir responsabilidades después de depurar los hechos en el Parlamento.

Se levanta á hablar el jefe del Gobierno. Dice que cuando esperaba el concurso de todos los españoles, para defenderse de los ataques de que es objeto España, hay españoles que ponen reparos á este concurso.

Añade que unificar en la reina todos los poderes es unificar la patria. (Bravos en los bancos de la mayoría, protestas en la minoría republicana.)

Los diputados de la unión conservadora increpan á los carlistas.

Estos contestan, y levantándose de los asientos en que se hallan van á sentarse en los bancos de los republicanos.

Entonces salen voces de la mayoría dirigidas á los carlistas.

Estas voces son las de «ahí estais bien». A la hora en que telegrafio el escándalo que hay en el Congreso es muy grande.

El público ha tomado parte en él y da grandes voces.

Al rededor del Congreso hay muchos corrillos.

La excitación es grandísima.

Motín
Docientas vendedoras del mercado de Gijón, se han amotinado contra el impuesto de consumos, habiéndose amotinado también las cigarreras quienes hicieron causa común con las vendedoras.

La manifestación tomó carácter imponente.

muera á las autoridades, tomando la manifestación caracteres gravísimos.

La tropa al verse atropellada se vió en la necesidad de hacer fuego sobre los grupos.

Los heridos fueron entonces bastantes, algunos en muy grave estado.

Todos ellos fueron conducidos al Hospital.

Fuó tal la excitación del pueblo y el encono de los amotinados, que llegaron, sin armas, á cargar sobre la tropa.

Esta tuvo que retirarse por considerarse impotente para sofocar el motín.

Todas las autoridades han conferenciado con el ministro de la Gobernación, por telégrafo, pidiendo instrucciones.

Las mujeres son las que han tomado en el motín más parte.

Daban gritos de «¡que se abarate el pan!» «¡abajo los consumos!»

Las pescaderas y cigarreras acudieron á la manifestación con banderas.

La manifestación de Madrid
Los detenidos ayer en Madrid con motivo de la manifestación, han sido puestos en libertad.

Solamente tres individuos han sido puestos á disposición del Juzgado militar.

Los húsares de la Princesa y de Pavía, permanecieron en la Puerta del Sol hasta las dos de la madrugada, retirándose á esa hora á los cuarteles.

Hoy reina tranquilidad completa en Madrid.

En todos los círculos se comenta vivamente lo ocurrido.

Dícese que parece mentira se hayan atrevido los manifestantes á pronunciar las frases subversivas de «¡abajo el Gobierno!» «¡muera los traidores!»

RODRIGO

MADRID		Día 30	Día 3
Interior	series F. E. D.	46 80	44 10
		49 60	48 50
		53 75	47 00
		54 50	49 00
		51 50	51 00
Exterior	F. E.	62 30	61 50
		62 30	61 60
		62 75	62 00
		64 25	60 00
		64 00	64 25
		69 00	69 50
Amortizable	E. D.	00 00	54 00
		56 75	54 50
		57 00	00 00
		58 00	57 00
Obligaciones de Aduanas		72 00	68 25
Billetes de Cuba de 1886		59 00	56 50
Billetes de Cuba de 1890		49 50	45 90
Obligaciones de Filipinas		62 50	54 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102 00	102 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		00 00	00 00
Tabacaleras		199 00	190 00
Obligaciones del Tesoro		100 30	100 00
Banco de España		306 00	294 00

CAMBIOS		Día 30	Día 3
París á la vista		00 00	00 00
Londres á la vista		00 00	51 50

BOLSIN		Día 30	Día 3
Interior		46 85	44 10

PARIS		Día 30	Día 3
4 por 100 exterior español		33 56	32 37

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Londres, 60 div. 50; vista, 50.
Santander 3 de mayo de 1898.—El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcoba.

Ultima Hora

CONGRESO

Continuación
Madrid 4—12'35 m.

El señor Sagasta, contestando á la interpelección del señor Salmerón, dijo que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para evitar la guerra, pero injuriados torpe y groseramente por los yankees con insistencia, fué preciso arrostrar las consecuencias de la lucha.

Dijo que las fortificaciones de la península costarían siete mil millones de pesetas, y que hemos gastado más de tres mil.

Añadió que cuando las cosas no podían hacerse, no había responsabilidad alguna.

Acusa á los republicanos diciéndoles que hacen indirectamente causa con los Estados Unidos.

El señor Salmerón se levanta y enérgicamente grita: «eso es una infamia que nos atribuye el señor Sagasta.»

Los republicanos se levantan y en la misma actitud que el señor Salmerón, protestan de las frases del señor presidente del Consejo.

El señor Llorens afirma que la catástrofe de Cavite tenía que ocurrir por necesidad.

Lee una carta por la cual se prueba que el Gobierno sabía con mucha anterioridad que la escuadra yankee se dirigía á Manila.

Esto se sabía también en Manila y por eso se pidieron refuerzos á la Península, por considerar que los allí existentes no eran bastantes para responder al ataque de la escuadra norteamericana.

Faltaba, entre otras muchas cosas, pólvora para los torpedos.

Todo lo que había en Manila la inutilizó la administración militar antes de saberse allí que la escuadra yankee tenía el propósito de acercarse á dicha población.

El señor Correa niega que se halle Manila sin cañones.

El señor Uria intenta hablar y entonces se oyó una voz lanzada de entre la mayoría que dijo: «Cállese ese yankee.»

El señor Uria protesta.

Dice que los yankees son los que están sentados detrás del Gobierno.

El señor Canalejas dice que se asombra en alto grado de que el señor Silvela y el Gobierno se hallen de acuerdo para imponernos silencio.

Considera que la opinión pública tiene fundados motivos para sostener que se encuentra agraviada.

Ataca duramente al Gobierno porque manifiesta imprevisión, pues no ha sabido acudir á la guerra en forma conveniente y en condiciones que pudiera España hacer frente á los ataques de los norteamericanos.

Concluye diciendo que los Gobiernos no pertenecen á ningún partido político.

Dice también que no pueden equivocarse y que lo que deben hacer es acertar ó morir.

Si hubiéramos tenido energía—continúa diciendo—si desde un principio nos hubiéramos preparado convenientemente para acudir á la guerra que sostenemos tan desventajosamente con los Estados Unidos, si desde el comienzo de la guerra de Cuba hubiera el Gobierno acudido á ella bien preparado, otra sería nuestra suerte, más levantado estaría el entusiasmo, y más floreciente se hallaría nuestra nación. (Aplausos prolongados.)

Restablecido el silencio en la Cámara continúa hablando el señor Canalejas, instado por el público que le hace demostraciones para que no se calle.

Dice que le consta que en el ministerio de Marina de los Estados Unidos, se tiene conocimiento, hasta con detalles, de la situación de nuestra marina.

Acusa á los que desempeñan los cargos de ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, por sus palpables imprevisiones.

Por fin termina enumerando las tropelías que han cometido y cometen los yankees con los españoles, mientras nosotros libertamos á los filibusteros norteamericanos.

El discurso del señor Canalejas ha producido honda sensación en el auditorio.

El señor Gullón contesta al señor Canalejas diciendo que no sabe nada de lo que ha denunciado, pues en caso contrario lo hubiera impedido por todos los medios posibles.

Seguidamente se suspendió el debate.

Terminado éste, en los pasillos del Congreso se hacen grandes comentarios de lo ocurrido en la sesión.

El discurso de Canalejas ha causado muy buen efecto, todos le elogian, pues dicen que ha puesto el dedo en la llaga.

Se espera que en el debate de la sesión que se celebrará hoy se hable más acerca de la imprevisión del Gobierno en las actuales circunstancias.

Supónese que se hará luz en todo cuanto, hasta la fecha, ha permanecido en inexplicable misterio.

Buena impresión
En los círculos políticos se habló mucho de los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Salmerón y Canalejas.

Han causado en el pueblo muy buena impresión.

Los japoneses
Los japoneses enviarán tres cruceros á Manila con objeto de proteger á los súbditos del Japon que allí se encuentren.

La Comisión de presupuestos
La Comisión de presupuestos se ha reunido para estudiar los mismos.

En breve dictaminará.

Aplausos
A la salida del Congreso los oradores que habían tomado parte en la discusión fueron muy aplaudidos por la muchedumbre que se hallaba en los alrededores de aquel.

OFICIAL DE CUBA
Otra vez á la Habana
Madrid 4—1'15 m.
Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un parte oficial de Cuba en el que dice que á las nueve de la mañana de ayer martes se han presentado á la vista de la Habana tres barcos de guerra norteamericanos.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.
Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

El señor Capdepón, que sin duda estaba encargado de llevar la voz cantante, dijo que en Valencia se observaba alguna agitación.

Añadió que en un pueblo de aquella provincia se ha levantado una partida compuesta de doce hombres.

Todos ellos están bien armados. Se desconoce la significación política de dicha partida y ni se sabe á qué obedecen el levantamiento.

Se ha autorizado al Gobernador de aquella provincia para proclamar en ella el estado de guerra.

Tumulto
Comunican de Toledo que en Talavera de la Reina, pueblo de aquella provincia se ha amotinado el vecindario protestando de que se salieran del pueblo los trigos que en él había.

Otro tumulto
Dicen de Cáceres que en aquella capital también ha habido tumultos para impedir la salida de los granos y harinas.

Los amotinados asaltaron la estación del ferrocarril, desengancharon los vagones en que estaban los sacos de trigo y harina y los descargaron, llevándose los al pueblo.

NOTA

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Rosbif á la Bretona.

ANUNCIOS
Ganga positiva

En el sitio más pintoresco de Liérganes, á pocos metros del balneario del mismo, se arriendan los magníficos locales situados en la planta baja del «Hotel Bilbaino» destinados á café y tienda de ultramarinos.

Informará en dicho pueblo don Manuel Teja Amores.

EN LIÉRGANES, próximo al balneario se arrienda una casa de dos pisos, con entresuelo, propio éste para tienda ú otra industria.
Informará en dicha localidad Cesáreo Herrera.

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consigatario en Santander, Enrique Plasencia.

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS, contratistas y propietarios
En el nuevo taller de mármoles y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias
DIEZ POR CIENTO MÁS BARATOS que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Obra de la Propagación Católica
DE LAS
SAGRADAS ESCRITURAS
EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.
Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
benedicidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz
Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la decena.
Al por mayor, grandes descuentos.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 35 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Pueno y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

LA INFANCIA

12-BLANCA-12
Se acaban de recibir grandes surtidos de trajes de driles y lanillas para niños de 3 á 14 años.
Vestidos de corto y equipos completos para recién nacido.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA
Situada en Muriedas (B00)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis.
Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER
PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2
GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama
Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

La Gran Bretaña

22-Compañía-22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

CONSUELO

CASTOSA
de ALVAREZ

Modista Madrileña
CORREO, 6
Se confecciona toda clase de vestidos para señora

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES
sillerías de paja
REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Sombrillas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica, INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS
Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
benedicidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz
Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la decena.
Al por mayor, grandes descuentos.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 35 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Pueno y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas
	Fuera.	4'50 »
AÑO	Capital.	15'00 »
	Fuera.	16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas,	30,00 pesetas
Extranjero, un año.	40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos la línea
En tercera	10 » la »
En cuarta	5 » la »
En noticias	25 » la »
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
A 4 »	125 »	A una columna, en idem idem.	8 »
A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana.	8 »
A 2 »	16 »	A una columna, en idem idem.	4 »
A 1 »	12 »		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'30 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 12'5 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'19 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Oraz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PREPARADOS OFICINALES

de la farmacia de M. Diez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto	UNA PESETA FRASCO
» y poligala	
» brea	
» Bálsamo de Tolú	
Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.	
Da uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.	

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GOTA LICOR del Dr LAVILLE
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.
Exíjase el Verdadero Sándalo Clin
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario
Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE de ANDRES Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstreo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la febrilidad de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las Píldoras Marcales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 3 DE MAYO DE 1898

- | | |
|---|--|
| Alfonso XIII.—En Puerto Rico. | León XIII.—De Adén á Port Said. |
| Alfonso XII.—En Cádiz. | Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. |
| Antonio López.—En Cádiz. | México.—En las Antillas. |
| Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife. | Mogador.—En Cádiz. |
| Buenos Aires.—En Cádiz. | Montevideo.—En la Habana. |
| Cataluña.—En Cádiz. | Monserrat.—En Cienfuegos. |
| Ciudad de Cádiz.—De Cabo Verde á Cádiz. | Panamá.—En las Antillas. |
| Covadonga.—En Cádiz. | P. de Sábido.—De Port Said á Adén. |
| Colón.—De la Habana á Cádiz. | Reina María Cristina.—De Coruña á Santander. |
| Habana.—En Cádiz. | Rabat.—De Barcelona á Cádiz |
| Isla de Luzón.—En Liverpool. | San Agustín.—En las Antillas. |
| Isla de Mindanao.—En Manila. | San Francisco.—En Cádiz. |
| Isla de Panay.—De Manila á Barcelona. | San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. |
| Joaquín Piélagos.—En Cádiz. | Santo Domingo.—En las Antillas. |
| Larache.—En Fernando Poó. | Fernando Poó.—En Fernando Poó. |

Caramelos Pectorales DEL MEDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.
EN SANTANDER GÓMEZ GIL, SANTA CLARA, 8 Precio de la caja, 6 reales

PANCREATINA DEFRESNE
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

Píldoras de Arabia Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andrau y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLA Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda
SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. suprime sándalo y copaiba que fatigan el estómago y se descubren
INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU
CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos 301, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.